



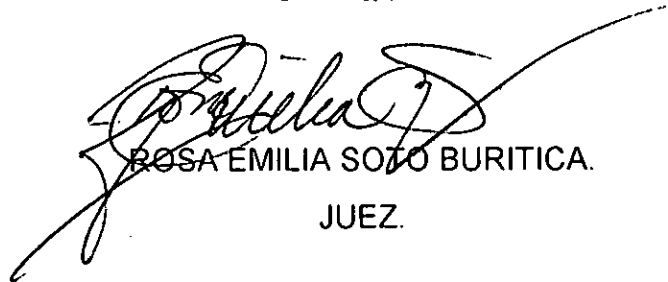
REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama del Poder Judicial

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, once de agosto de dos mil veintidós.

2021-0382

Agréguese a los autos el anterior escrito presentado por los apoderados dentro del presente asunto contentivo de la solicitud de aplazamiento de la audiencia de conciliación programada para el día 9 de agosto de 2022, por posible acuerdo entre las partes, una vez se solicite fecha, se procederá a reprogramarla.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
JUEZ.

